



**P.E.I.**

**Liceo Andrés Bello**

VERSIÓN 2024

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

<b>NOMBRE</b>	<b>LICEO ANDRES BELLO</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>Lientur 4436</b>
<b>COMUNA</b>	<b>La Florida</b>
<b>REGIÓN</b>	<b>Metropolitana</b>
<b>R.B.D.</b>	<b>9294-0</b>
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>Municipal</b>
<b>IVE</b>	<b>Básica = 90% Media=85%%</b>
<b>RECONOCIMIENTO OFICIAL</b>	<b>Res. Exenta N° 4800 del 12/08/1981</b>
<b>SOSTENEDOR</b>	<b>Corporación Municipal de La Florida</b>
<b>DIRECTOR</b>	<b>Amanda Espinoza Bustamante</b>
<b>MODALIDAD DE ENSEÑANZA</b>	<b>Enseñanza Pre-Básica Enseñanza Básica                   <b>SIN JECD</b> Enseñanza Media HC</b>
<b>TELEFONOS</b>	<b>232385716 - 232385725</b>
<b>CORREO Y SITIO WEB</b>	<b><a href="http://www.liceoabellolf.cl">www.liceoabellolf.cl</a> <a href="mailto:eduandresbello@comundef.cl">eduandresbello@comundef.cl</a></b>

## II. HISTORIA DEL ESTABLECIMIENTO.

La historia de nuestro Liceo se remonta a los años sesenta, en circunstancias en que con base al Memorandum N° 1442, del 15 de abril de 1967 de Ministerio de Educación, se crea la “Escuela Mixta de Segunda Clase Rural”, que funcionó bajo la denominación de “Escuela No. 37” dependiente del departamento de Puente Alto, con ubicación en el conjunto residencial “Villa Galvarino”.

Con fecha 03 de agosto de 1981, se suscribe un convenio que determina el traspaso de la Escuela No. 37 a la Municipalidad de Puente Alto, entidad que en adelante fue su sostenedor, en esta ocasión se verifica un cambio de nombre a “Escuela Básica D- 613”. Al cabo de cumplir 16 años prestando servicios de Educación Básica, el año 1983 se produce la incorporación de niveles de enseñanza media científico humanista, que convierte la escuela básica en un liceo de enseñanza media, que pasó a denominarse “Liceo Andrés Bello”, bajo la dependencia esta vez de la Municipalidad de La Florida. Se incorpora en este acto la construcción de un pabellón de dos pisos para albergar a los estudiantes de la Enseñanza Media.

A la fecha nuestro establecimiento ha prestado servicios educativos a la Comunidad en forma ininterrumpida, adoptando mejoras en sus procesos de enseñanza aprendizaje, no obstante, su infraestructura se ha mantenido en el tiempo sin experimentar variaciones. Se espera en un plazo mediano la eventual construcción de una nueva instalación que permita realizar los procesos educativos usando las nuevas herramientas disponibles y poder ingresar al funcionamiento en régimen de Jornada Escolar Completa. Esperamos que nuestro antiguo Liceo antiguo con su desgastada infraestructura pueda replantearse en un escenario de siglo XXI para tener una capacidad efectiva de atención a nuestros alumnos que en su mayoría se encuentran en elevados niveles de vulnerabilidad..

### III. ENTORNO.

El liceo Andrés Bello, se encuentra inserto en un contexto socio-económico bajo con alto índice de vulnerabilidad. Los estudiantes del colegio tienen grandes carencias por lo que la orientación tiene un rol fundamental para apoyar a los alumnos en sus problemas socio-emocionales y/o culturales.

Por ello, se potenciarán fortalezas de diversa índole y la autoestima, para lograr con ello una formación y crecimiento integral. Asimismo, se trabajará con un programa de prevención de droga, con la finalidad que los estudiantes adquieran herramientas para enfrentar de modo constructivo y autónomo su vida, específicamente las situaciones de riesgo de consumo, fortaleciendo a la vez los factores de protección de estos.

### IV. MARCO PROYECTIVO INSTITUCIONAL.

#### **VISIÓN:**

Formar alumnos preparados para insertarse adecuadamente en mundo cambiante, impregnados de un espíritu democrático capaces de resolver situaciones de contrapunto por medio de una comunicación dialógica cimentada en el respeto por el otro y en el espíritu de superación lectiva y personal

#### **MISIÓN:**

Preparar alumnos para la inserción exitosa en la Educación Superior a través de proyectos y planes de mejoramiento que potencien el aprendizaje cognitivo y la formación valórica.

## V. **DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.**

1, Nuestra institución se define Laica, pluralista y tolerante, En ella existe la libertad de expresión todo tipo de ideas, y de confrontarlas en una dinámica de dialogo y respeto. Construir una cosmovisión informada del mundo en que interactuamos en nuestras vidas es un valioso insumo en los procesos individuales de superación personal.

2. Nuestro Liceo aspira a formar integralmente a sus alumnos inculcando en ellos valores asociados a la interrelación con otros seres humanos de distintas condiciones sociales, nacionalidades, razas y culturas. Adherimos a satisfacer la urgente necesidad de desarrollar una relación armónica con el medio ambiente circundante y concienciar sobre el estado y conservación de la biosfera como condiciones básicas para construir un futuro sustentable.

3. Nos asiste la convicción que en el contexto histórico presente instalado como Sociedad del conocimiento, nuestros alumnos deben acceder al uso de T.I.C. (Tecnologías de Informática y Comunicaciones) y dominar sus usos y aplicaciones, como un medio de conocimiento, incorporación e interacción en los ecosistemas humanos característicos del mundo contemporáneo.

4. En la propuesta de desarrollo integral para nuestros alumnos, consideramos de vital importancia la construcción dinámica y proyectiva de una “Cultura Escolar Institucional”, en cuyo marco nuestros estudiantes reciban formación disciplinar, valórica y contención afectiva para diseñar su proyecto de vida a partir de la construcción de sentido de pertenencia de la Comunidad Educativa del Liceo Andrés Bello.

5. En la construcción de nuestra “Cultura Escolar Institucional”, concebimos que deben generarse un conjunto de cambios que contribuyan a crear un cambio cualitativo en la Comunidad Educativa, cuyas dimensiones van:

- Desde el ámbito de la Competición al ámbito de la Colaboración.

- Desde el ámbito de la administración al ámbito de la gestión.
- Desde el ámbito de la enseñanza al ámbito del aprendizaje.

## VI. SELLOS EDUCATIVOS.

Los sellos que nos identifican como establecimiento educacional son: educación de calidad, otro sello educativo es formación valórica centrada en la persona que es y será nuestro estudiante, y por último la inserción en la educación superior.

- **Educación de Calidad:** teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje; convivencia escolar; autoestima académica y motivación escolar; participación y formación ciudadana; hábitos de vida saludable; asistencia escolar; retención escolar; equidad de género y puntaje SIMCE.
- **Formación valórica:** centrada en la persona de nuestro alumno, que crece y se potencia en el proceso de aprendizaje.
- **Inserción a la educación Superior:** como consecuencia y continuidad del proceso vivido en su paso por el Liceo.

### VALORES DESTACADOS

Respeto.

Dialogo.

Superación Personal.

## **VIII. PERFILES:**

Como institución educativa y formadora de valores pensamos que las personas que van a dirigir un Establecimiento Educacional, en la parte Dirección, ejecución y/o Administración deben cumplir con ciertas condiciones personales básicas que consideramos indispensables, tales como son: Idoneidad, Lealtad, Discreción, responsabilidad, que posea salud compatible y comprometido e identificado con el Proyecto Educativo.

Cumpliendo con estas cualidades estamos ciertos que tendremos un personal altamente calificado, de excelente desempeño laboral, funcional y profesional.

A continuación presentamos los perfiles que los integrantes de nuestra Institución Educativa deben poseer:

### **PERFIL A LOGRAR DE NUESTROS ALUMNOS.**

- Comprometido e identificado con el colegio.
- Humanizado, solidario, respetuoso, responsable, con iniciativa, interactivo, consecuente, consciente, comprensivo, veraz, tolerante, optimista, alegre, creativo.
- Observador analítico y crítico.

### **PERFIL DEL DIRECTOR:**

- Poseer basta experiencia docente
- Liderazgo pedagógico, que fomente una cultura de aprendizaje y mejora continua en la escuela
- Visión y propósito; Establecer una visión clara y compartida para el liceo, liderar hacia el logro de metas y objetivos.
- Capacidad de dialogo y entendimiento entre los miembros de la comunidad educativa.
- Gestor de Cambios; Liderar y gestionar el cambio para mejorar la calidad educativa.
- Comunicación Efectiva; Comunicarse de manera clara y efectiva con la comunidad escolar.
- Colaboración y capacidad de trabajo en equipo; Fomentar el desarrollo profesional de los docentes y el personal asistente de la educación.
- Capacidad de análisis y evaluación: Analizar y evaluar la efectividad

de los programas y actividades pedagógicas, para la toma de decisiones informadas para la mejora educativa.

- Desarrollo profesional; Fomentar el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación.
- Gestión de Recurso; Administrar los recursos del Liceo de manera efectiva y eficiente.
- Compromiso con la equidad y la inclusión.
- Reflexión y autoevaluación; Reflexionar sobre las propias prácticas y evaluar el propio desempeño para la mejora continua.
- Conocimiento de políticas y normativas; conocer y aplicar políticas normativa educativa vigente.

## **PERFIL DEL INSPECTOR GENERAL:**

- Liderazgo estratégico; Liderar y gestionar la supervisión escolar para la mejora de la calidad educativa.
- Comunicación Efectiva; comunicarse de manera clara y evaluar la calidad educativa y el desempeño del liceo.
- Colaboración y trabajo en equipo; fomentar la colaboración entre docentes , estudiantes y la comunidad toda.
- Desarrollo profesional; Fomentar el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación.
- .Conocimiento de políticas y normativas; conocer y aplicar políticas y normativa educativa vigente.
- Análisis y evaluación: ,Analizar y evaluar la calidad educativa y el desempeño de liceo en cuanto a su gestión organizacional.
- Asegurar que el funcionamiento del Establecimiento responda a las normas legales y las políticas educativas nacionales y locales.

## **PERFIL DEL JEFE DE UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA**

- Liderazgo pedagógica; Liderar y gestionar la mejora continua educativa.
- Conocimiento Curricular; Dominio de planes y programas de estudio vigentes (fuente MINEDUC).
- Habilidades de planificación y organización; planificar y organizar actividades pedagógicas.
- Capacidad de supervisión y evaluación; supervisar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje.
- Habilidades de comunicación efectiva; Comunicarse de manera clara con docentes, , estudiantes , padres , madres y apoderados.
- Conocimiento de estrategias de enseñanza: conocer estrategias de enseñanza efectivas.
- Fomentos a la formación continua: Capacitar y apoyar a los docentes en su desarrollo profesional.

- Conocimiento de tecnologías educativas; Conocer y aplicar tecnologías educativas para la mejora de la enseñanza.
- Capacidad de análisis y evaluación: Analizar y evaluar la efectividad de los programas y actividades pedagógicas, para la toma de decisiones informadas para la mejora educativa.
- .Conocimiento de políticas y normativas; conocer y aplicar políticas y normativa educativa vigente.
- Colaboración y trabajo en equipo; fomentar la colaboración entre docentes , estudiantes y la comunidad toda

## **PERFIL DEL ORIENTADOR:**

- Conocimiento del desarrollo estudiantil; Entender el desarrollo cognitivo social y emocional de los estudiantes.
- Habilidades de comunicación efectiva: Comunicarse de manera clara y empática con estudiantes, padres, madres y apoderados, docentes.
- Comunicación Efectiva; Comunicarse de manera clara y efectiva, atentamente las necesidades y requerimientos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar.
- Conocimiento de las estrategias de aprendizaje; Conocer estrategias de aprendizaje efectivas para apoyar a los estudiantes.
- Conocimiento de recursos comunitarios: conocer recursos comunitarios disponibles para apoyar a los estudiantes y sus familias.
- Habilidades de evaluación y seguimiento: valorar y seguir el proceso de los estudiantes.
- Conocimiento de políticas y normativas; conocer y aplicar políticas y normativa educativa vigente.
- Compromiso con la equidad y la inclusión; Fomentar un ambiente escolar inclusivo y equitativo.
- Colaboración y trabajo en equipo; fomentar la colaboración entre docentes, estudiantes, padres, madres y apoderados.

## **PERFIL DEL PROFESOR/A:**

- Dominio del contenido: Conocer profundamente los contenidos que enseña.
- Planificación y organización; planificar y organizar clases efectivas.
- Habilidades de enseñanza: Utilizar estrategias de enseñanza efectivas.
- Evaluación y retroalimentación: Evaluar el aprendizaje y brindar retroalimentación.
- Comunicación Efectiva; comunicarse de manera clara con sus

estudiantes.

- Conocimiento de las necesidades de los estudiantes: Entender las necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- Habilidad de adaptación: Adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes en el contexto educativo.
- Conocimiento de políticas y normativas; conocer y aplicar políticas y normativa educativa vigente.
- Compromiso con la equidad y la inclusión; Fomentar un ambiente escolar inclusivo y equitativo.

### **PERFIL DELASISTENTE DE LA EDUCACIÓN:**

- Brindar apoyo a los estudiantes en su aprendizaje y desarrollo .
- Comunicación Efectiva; comunicarse de manera clara con sus estudiantes, y todos los miembros de la comunidad educativa.
- Colaborar con la organización y planificación de actividades educativas.
- Colaborar con el trabajo en equipo, con otros miembros de la comunidad educativa.
- Conocimiento de los estudiantes y de sus necesidades.
- Conocimiento de políticas y normativas; conocer y aplicar políticas y normativa educativa vigente

### **PERFIL DELAUXILIAR:**

- Debe tener conciencia que él también es un educador Identificado con el colegio
- Respetuoso, colaborador, leal, amable, atento, trabajador. Integrado a las actividades del colegio
- Debe tener buenas relaciones con los alumnos, utilizar un lenguaje correcto
- Responsable de buen carácter.
- Capaz de valorar la importancia de su función
- Mantener buenas relaciones con sus iguales y todo el personal.

## **PERFIL DEL APODERADO:**

- Compromiso con la educación de sus hijos y con los logros del Liceo.
- Interés activo: Muestra un interés activo en la educación de sus hijos/as y en las actividades del liceo.
- Comunicación Efectiva; comunicarse de manera clara con sus estudiantes, y todos los miembros de la comunidad educativa.
- Conocimiento de las necesidades de sus hijos , de sus estilos de aprendizaje

## **IX: EVALUACIÓN:**

Actualmente se desarrollan talleres deportivos, artísticos y ecológicos, los cuales necesitan de implementación para su desarrollo. Además se desarrollan todo el año talleres que deben contar con un espacio o aula como son el de danza, arte, música equipados con espejos o estanterías según corresponda y equipos de sonido.. El grupo scout, grupos religiosos piden permanentemente las dependencias.

La educación diferencial atiende en promedio cuarenta alumnos semanales. Las dependencias consideradas en un eventual proyecto de infraestructura deben considerar que en nuestro Liceo trabajan actualmente treinta docentes, quince asistentes, cuatro auxiliares y cuatro rondines.

En relación a la deuda que mantenemos con el segundo ciclo básico y la enseñanza media del punto de vista estructurales de vital importancia la implementación de aulas temáticas y sus correspondientes casilleros o locker, donde el profesor permanezca en su sala de lenguaje, matemático o arte según corresponda, lo que hace absolutamente necesario que cada aula tenga acceso a internet además de las conexiones adecuadas para los diversos elementos tecnológicos.

Actualmente nuestra biblioteca está dotada de libros, aunque es necesaria actualizar títulos y tiene una capacidad de atención de no más de veinticinco estudiantes por bloque.

Se cuenta con un comedor de Docentes, Asistentes y Auxiliares con capacidad de 40 funcionarios.

Los comedores de estudiantes los de Enseñanza Básica y Enseñanza Media los que tienen una capacidad de :70 alumnos cada uno.

## **2. SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES.**

En nuestro Liceo, ha existido permanentemente una especial preocupación por el desarrollo integral de nuestro alumnos, ya que nos asiste la convicción que al potenciar en ellos sus talentos y levantar competencias de desempeño en los ámbitos físico, emocional y mental estarán en mejores condiciones para enfrentar los desafíos de integración al mundo laboral tecnificado del presente e interactuar socialmente en el contexto de una “Sociedad del Conocimiento”. Así ha sido considerado en nuestro P.E.I. y hemos desarrollado acciones orientadas a la profundización de los conocimientos disciplinares formativos, a la construcción de una cosmovisión personal de en nuestros educandos, desarrollo de habilidades de socialización, concienciación sobre la realidad medioambiental planetaria y un correspondiente incremento de su capital cultural.

Durante el transcurso del periodo lectivo diferentes cursos realizan salidas pedagógicas a diferentes lugares que nos muestran la flora y la fauna de nuestro país, adicionalmente, desarrollan actividades en el ámbito de la convivencia escolar, participando de actividades recreativas cultivando intensamente los valores institucionales. Adicionalmente, se realizan los talleres deportivos que se proyectan según las preferencias de nuestros alumnos, los que su vez, propician instancias que permiten crear sentido de pertenencia y arraigos de los estudiantes, con nuestro establecimiento.

Como fuera señalado en el “Informe Delors” (“La educación encierra un Tesoro”, (1994)), en los albores del siglo XXI, el aprender a convivir, constituye un pilar fundamental para la educación del presente, es así como, el establecimiento de una relación armónica con el Medio Ambiente, la creación de un clima organizacional fundamentado en valores como el respeto, el desarrollo de empatías y el cultivo del afecto en el contexto de las relaciones humanas institucionales , constituye una constante preocupación en nuestra Comunidad Educativa. En este ámbito se han canalizado acciones por medio del Departamento de Orientación, se han organizado y se organizan actividades en que los alumnos realicen visitas a hogares de niños y ancianos, entregando de su tiempo a otras personas que muchas veces están muy solas

En lo sucesivo continuaremos desarrollando acciones que apunten al desarrollo integral de nuestros educandos con actividades de interacción con el medio ambiente, creación de huertos escolares y procesos de reciclaje fortaleciendo así una Educación para el desarrollo sustentable.